

MÉXICO SA

► De realidades y decretos ► Pemex-CFE, a los lobos. ► Endeudadas y estrujadas

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

Felicidades!, mexicanos silenciosos, que sus “representantes populares” en el Senado ya les dieron sus “empresas productivas del Estado”, mismas que entrarán en funciones cuando sus otros “representantes”, los de San Lázaro, aprueben en el pleno el paquete completo de las leyes secundarias en materia energética, o lo que es lo mismo, la verdadera “reforma” en la materia, y el inquilino de Los Pinos firme la orden respectiva, lo que sucederá en unos cuantos días más.

Así, de la noche a la mañana y decreto de por medio, Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) serán “altamente productivas” (versión oficial) y “competirán en igualdad de circunstancias” y “en términos equitativos” con los lobos trasnacionales que ya se frotan las manos con el oro negro otrora nacional.

En términos oficiales todo marcha de maravilla (dice el inquilino de Los Pinos que “en una democracia –con el patrocinio de Monex y Soriana, entre otros– los acuerdos se logran a partir de las mayorías”, aunque a todas luces sean contrarios al interés nacional), y un decreto resulta más que suficiente para que las ex paraestatales dejen fuera de registro los años de saqueo, corrupción, pérdidas multimillonarias cargadas sin más al erario, contratismo para los cuates y demás gracias, que las dejaron financieramente en calzoncillos.

Pemex y CFE, pues, “empresas productivas del Estado”. Qué bueno, pero ¿quién cargará con los 90 mil millones de dólares de deuda que acumulan entre las dos, al cierre de marzo pasado (sin contar pasivos laborales por alrededor de 110 mil millones de billetes verdes)? Con ese brutal pasivo ¿se puede “competir equitativamente” con empresas trasnacionales que llegan financieramente afiladas y con todas las “facilidades” que les otorgan esos “acuerdos de mayoría”?

Lo anterior, desde luego, sin considerar que la Secretaría de Hacienda no dejará de meter la mano hasta lo más profundo de las finanzas de las ahora “empresas productivas del Estado”. ¿Cuál es la perspectiva financiera de las nuevas entidades si tienen que pagar la voluminosa deuda, atender las urgencias de Hacienda, pagar los pasivos laborales, cubrir puntualmente los pagos por Pidiregas, atender generosamente a los amigos y, además, generar excedentes para financiar sus programas de expansión y modernización? Echen cuentas y pongan fecha de defunción.

Si el país funcionara tal como lo prometieron en cada una de las muchísimas “reformas” aprobadas a lo largo de las últimas tres décadas por la tecnopolitocracia, sin duda México sería el primer mundo del primer mundo, pero los “reformadores” de ayer son los mismos de hoy, al igual que las paradisiacas promesas, y allí están los resultados. Aquí el problema se agrava, porque con la privatización petrolera y eléctrica se acabó la tienda. No hay más que vender ni nada más que prometer, y ahora sí el carajo está cada día más cercano.

A Pemex, por ejemplo, la exprimieron y la corrompieron a más no poder, la endeudaron al extremo para satisfacer los caprichos de la Secretaría de Hacienda, que no son otros que los del propio inquilino de Los Pinos y fauna que lo acompaña, le sacaron hasta el último centavo, pero ahora, como por arte de magia, será “productiva”. De hecho, nunca dejó de serlo, pero en el exceso de cada dólar de rendimiento el gobierno federal se quedaba con 1.1 o 1.2 dólares. La diferencia, simple y sencillamente, se cubría con deuda.

Y al cierre de marzo pasado el saldo de la deuda de Pemex llegó a 70 mil millones de dólares, más cerca de 90 mil millones por pasivos laborales. Pero ahora, por decreto, debe

“competir equitativamente” con las trasnacionales y seguir dando frutos, grandes y jugosos, al erario. Como simple elemento de juicio vale mencionar que en la última década la deuda de Petróleos Mexicanos se multiplicó por cuatro (los Pidiregas ya no cuentan, porque finalmente fueron asumidos como débito federal).

Pero llegó la “reforma”. Sobre el particular, la calificadora Fitch advierte que “la deuda total (de Pemex) a marzo de 2014 fue de 69 mil 800 millones de dólares, la cual se incrementa más del doble, a 156 mil 200 millones, cuando se ajusta por los pasivos laborales no fundados”. Y Moody’s, otra calificadora, remata con lo siguiente: “a pesar de los cambios importantes que surgen de la reforma energética, Petróleos Mexicanos se mantendrá ligada cercanamente al gobierno de México, que continuará otorgando un fuerte soporte debido a la importancia que tiene la compañía para el presupuesto del gobierno, para el sector petrolero y para las exportaciones del país. En el corto a mediano plazos no esperamos una reducción importante en la carga fiscal de Pemex y posiblemente incremente el monto de su deuda para fondar las mayores inversiones de capital”.

El caso de la Comisión Federal de Electricidad es similar. También por decreto (cortesía de Felipe Calderón y después de que éste masacró a Luz y Fuerza del Centro) la hicieron una “empresa de clase mundial”, la cual, entre sus primeras acciones, entregó su extensísimo tendido de fibra óptica a Televisa a precio irrisorio, y cedió terreno en materia de generación para beneficiar a las trasnacionales ya instaladas en territorio nacional. En cambio, su deuda creció como la espuma, y del calderonato a la fecha el saldo se incrementó en alrededor de 300 por ciento. Al cierre de marzo pasado, Pidiregas incluidos, el débito sobrepasó los 20 mil millones de dólares, sin

considerar pasivos laborales.

Esas son las condiciones financieras reales de las ex paraestatales que entrarán a “competir equitativamente” y “en igualdad de circunstancias” con las empresas foráneas (financieramente sanas y generosamente atendidas por el gobierno federal) que clavarán sus colmillos en el oro negro y en la electricidad (actualmente más de 40 por ciento de la generación eléctrica ya es privada).

Entonces, lejos, muy lejos de la realidad está el idílico decreto de los “representantes populares” que de un plumazo convierte a Pemex y CFE en “empresas productivas del Estado”. Tan lejos como los legisladores del interés nacional.